
Tras las huellas del Almirante Cristóbal Colón*

EUSEBIO LEAL SPENGLER

Vendrán en los tardíos años del mundo, ciertos tiempos en los cuales el mar oceánico aflojará los atamentos de las cosas y se abrirá una grande tierra y un nuevo marinero como aquel que fué guía de Jasón y que hubo el nombre de Tiphys descubrirá nuevo mundo y ya no será la isla Tule la postrera de las tierras.

Séneca¹

Casi resultará imposible a quien intentare redactar unas cuartillas originales sobre la vida y los hechos de Cristóbal Colón, eludir la vasta bibliografía que se ha acumulado sobre él, desde que, el 12 de octubre de 1492, se convirtiera en el protagonista principal de uno de los mayores sucesos de la historia.

Recorriendo el índice bibliográfico elaborado por la profesora Simoneta Conti, *Un siglo de bibliografía colombina*,² que abarca el período 1890-1985; el estudio preciso de Consuelo Varela sobre los documentos originales;³ o deslumbrados por el dominio con que el profesor Paolo Emilio Tavianini, nos conduce en sus obras, *El viaje de Colón, el gran descubrimiento y Cristóbal Colón génesis del gran descubrimiento*, nos resultará inevitable que al exponer ante los acuciosos colombistas de estos tiempos, resuenen como eco de nuestras propias palabras, las de predecesores y contemporáneos.

Nunca se ha apagado el diferéndum sobre el lugar del nacimiento de Colón, y continuamente se publican en todas partes del mundo nuevas y a veces descabelladas especulaciones. No nos asalta la más mínima duda al reconocer a la ciudad de Génova como la cuna y el ámbito en que se formó la estirpe familiar y los rasgos esenciales de su personalidad. Ya fuese en la casa de Quinto, en la Puerta de

* Trabajo presentado ante el Congreso de Colombistas celebrado en Sevilla, en 1988, y leído posteriormente en el VI Simposio de la Cultura de la Ciudad de La Habana.

¹ Humboldt, Alejandro de: *Nociones de los escritores antiguos sobre la existencia de tierras occidentales*. Ed. Rehya. Madrid, 1958. Apéndice 2.

² Conti, Simoneta: *Un siglo de bibliografía colombina 1880-1985*.

³ Varela, Consuelo: *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*. "Prólogo y notas". Ed. Alianza Universidad. Madrid, 1984.

Olivella o en las pequeñas habitaciones de Vico Diritto donde gestaron su descendencia **Donnino Colombo** y Susanna Fontanarossa, el alumbramiento del niño debió ocurrir entre 1450 y 1452.⁴

En dos oportunidades he visitado detenidamente la Sala Colombina del Archivo di Stato di Genova, donde los paleógrafos y eruditos custodian celosamente 63 manuscritos, entre los cuales se halla el Documento Aseretto, verdadera Piedra Rosetta que nos ha facilitado una de las claves principales para el estudio de los primeros años de la vida de Colón.⁵

Del propio testimonio del Almirante, dado en Sevilla el 2 de abril de 1502, en la misiva dirigida al Banco de San Jorge, extraemos las tan citadas líneas con que comienza su escrito, y que expresan su indeclinable amor a Génova: "Muy nobles Señores: Bien que el cuerpo ande acá, el corazón está allí de continuo".⁶

Creo que cuantos leyeren este trabajo no tendrán a mal que les refiera la emoción con que fui testigo en una oportunidad de la ceremonia en que el Alcalde de Génova abrió la dorada puertecilla que guarda en una columna de mármol, en la base de un busto de Cristóbal Colón, la carta memorable, que por azares del destino, al parecer, nunca fue respondida.

Debemos invocar, también, otro argumento irrefutable en defensa de la genovidad: el solemne mandato a su hijo Diego, contenido en la *Institución de Mayorazgo* suscrita en Sevilla el 22 de febrero de 1498:

Item mando al dicho Don Diego mi hijo, o a la persona que heredare el dicho Mayorazgo, que tenga e sostenga siempre en la ciudad de Génova una persona de nuestro linaje, que tenga allí cassa y mujer, e le ordene renta con que se pueda bibir honestamente, como persona llegada a nuestro linaje, y haga pie e raíz en la dicha ciudad como d'ella, porque podrá ver de la dicha ciudad ayuda e favor en las cosas de menester suyo, pues de aí salí y en ella nací.⁷

La juventud y la vida de azares, novedad e infortunios ha decurso vertiginosamente para el hombre que iniciara el 3 de agosto de 1492 el viaje que amplió el conocimiento del mundo. En cuatro oportunidades le sería dado surcar el Atlántico y regresar a la península ibérica, su punto de partida. Sin embargo, ninguna imagen

⁴ Taviani, Paolo Emilio: *Cristóbal Colón, génesis del gran descubrimiento*. Ed. Instituto Geográfico de Agostini. 1982, p. 212.

⁵ *Catálogo Regionato a cuna del Dr. Aldo Agosto*. (En) La Sala colombiana dell'Archivio di Stato di Genova. Ed. Cassa di Risparmio di Genova, 1978.

⁶ Varela, Consuelo: ob. cit., p. 314.

⁷ Varela, Consuelo: *Idem*, p. 196.

ha impresionado tanto a sus panegiristas o detractores como aquella de noviembre del año del señor de 1500 en que torna encadenado.

Así lo ve el pintor cubano Armando Menocal, cuya obra incluye José Martí, al comentar en su trabajo "Galería de Colón" el libro de su compatriota Néstor Ponce de León en 1893:

(...) libre el genio criollo, pintó, atrevido y feliz, al descubridor de América, buscó por estudio la ceñuda fortaleza del Morro, poblada aún de tanto muerto cubano, copió la mar airada que se rompe contra las breñas, y mostró a Colón, cargado de hierros, entrando en la barca a donde lo manda preso el español Bovadilla; la cabeza grandiosa se destaca, sobre el torvo gentío, en el horizonte azul.⁸

El genio encadenado es un símbolo, como si las fuerzas que él mismo había contribuido a liberar se volviesen ahora amenazadoras e incontenibles. No sabemos si en los largos días de meditación y de tristeza acudirían a su mente los recuerdos de los ayes de dolor de los indígenas que él ordenó conducir —en un acto de su libérrima voluntad— en condición de esclavos a la Corte, como lo refiere Las Casas:

(...) que los indios de esta Isla Española eran y son, dice él, la riqueza de ella porque ellos son, los que cavan y labran el pan (...) y dice más, que hobiesen enviado a Castilla muchos dellos y se hobiesen vendidos, pero que era con propósito, que despues que fuesen instruidos en nuestra sancta fe, en nuestras costumbres, artes y oficios, los tornarían a cobrar, y volver a su tierra para enseñar a los otros.⁹

Sellando de esta forma el primer capítulo de la historia de la conquista y colonización americana.

Igual significado profético tendría el naufragio de la nave que conducía cautivo a Caonabo, el bravo cacique de Quisqueya que desapareció en la vorágine del ciclón, impresionante e indescribible torbellino de los mares del Caribe.

La soledad oficial le rodea en el lecho de muerte en la casa de Valladolid, el 20 de mayo de 1506, cuando expira. A partir de ese instante el cuerpo no hallará reposo; es precisamente esta peregrinación luctuosa, que parece no haber concluido todavía, la que alebresta a otros estudiosos colombistas. Si han querido atribuírsele a Colón incontables patrias, no es menos cierto que prevalece la disputa del sepulcro.

A la inhumación, en el Convento de San Francisco de Valladolid, en la capilla de Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli, le

⁸ Martí, José: *Obras completas*. Ed. Trópico. La Habana, 1938. T. XII, p. 216.

⁹ Casas, Bartolomé de las: *Historia de las Indias*. Vol. 64, p. 190.

sucedió el traslado de lo que fue su cuerpo al Monasterio de Santa María de las Cuevas en Sevilla; allí tuvo en vida el Almirante un amigo fidelísimo: el Padre Gorritsio. Se sabe que un aluvión provocado por las desbordadas aguas del Guadalquivir, arrasó, al menos una vez, los jardines, las capillas y aposentos bajos de la cartuja.

Sobre el depósito en manos de los cartujanos hay una referencia precisa en la voluntad testamentaria de Don Hernando, hijo y cronista del primer Almirante, cuando expresa su deseo de ser sepultado en "(...) el coro de legos cartujos, por la mucha devoción que mis señores padre y hermano, almirantes que fueron de Las Indias y yo siempre tuvimos a aquella casa y porque sus cuerpos han estado allí depositados".¹⁰

Al sepulcro de Las Cuevas dedica el insigne Juan de Castellanos en su *Elegía de ilustres varones de Indias*, la célebre alabanza a Cristóbal Colón que tomaron como supuesto epitafio Coletti y Alcedo al incluirlos como tal en los diccionarios histórico-biográficos, versos tan bellos que merecen siempre ser recordados:

Y dentro de las cuevas de Sevilla
lo hacen sepultar sus herederos
y dicen que la parte do yacía
pusieron epigrama que decía
Hic locus abscondit praeclari membra Coloni.

Aún hoy sobrevive la hipótesis de que los santos monjes no quisieron desprenderse de las venerables reliquias, pero finalmente se impuso la voluntad de la virreina Doña María de Toledo, la perseverante viuda de Diego, que logró se diese cumplimiento a la encarecida petición y mandato dejados por el gran Almirante en su testamento.

Digo a don Diego, mi hijo, e mando, que tanto qu'él tenga renta del dicho mayorazgo y herencia que pueda sostener en una capilla, que aya de fazer tres capellanes que digan cada día tres misas, una a honra de la Sancta Trinidad, e otra a la Concepción de Nuestra Señora, e la otra por ánima e de mi padre e madre e muger. E que si su facultad abastare, que haga la dicha capilla honrosa y la acreciente las oraciones e preces por el honor de la Santa Trinidad; e si esto puede ser en la Isla Española, que Dios me dio milagrosamente, holgaría que fuese allí adonde yo la invoqué, que es en la Vega que se dize de la Concepción.¹¹

El segundo Almirante, Don Diego, esposo de Doña María de Toledo, nacido en la isla de Porto-Santo —una del grupo de Madeira— en 1477, expiró en la Puebla de Montalván en febrero de 1526.

¹⁰ Nieto Cortadilla, Rafael: *Papeles y documentos inéditos*.

¹¹ Varela, Consuelo: ob. cit., p. 362.

A solicitud de Don Luis, hijo de Don Diego y Doña María, la Corona accede a la traslación de los restos depositados en Las Cuevas, luego de 27 años de haber sido custodiados allí. Esto ocurre en 1536, ante la inminencia del beneplácito del Rey que se expresa en las tres sucesivas reales cédulas, fechadas el 2 de junio de 1537, el 22 de agosto de 1539 y el 5 de noviembre de 1540.

Sugestiva y poética resulta la visión de aquella mujer fuerte y tesonera que se hace a la mar con los féretros de su suegro y del esposo amado, dándose inicio entonces al quinto viaje de Cristóbal Colón al continente americano. Como es sabido no están concordes diversos autores en cuanto al año exacto de este traslado, que debió realizarse entre 1537 y 1540.

Una vez en la isla dominicana, los restos no irían finalmente a la villa de la Concepción de la Vega, sino a la recién concluida Catedral Metropolitana, donde debieron quedar depositados ante la inesperada actitud del Arzobispo Don Alonso de Fuenmayor, quien al parecer no concebía que se consagrara en la primada de las catedrales americanas el privilegio perpetuo concedido a los Colones.

Acatada la orden regia y en su manuscrito titulado *Relación de cosas de la Española*, el propio prelado cita ya la sepultura del "gran Almirante Don Xpotoval Colón, donde están sus huesos. ", y dice que "...era mui venerada e respetada en nuestra sancta egllesia".¹²

Efectivamente, las urnas que contenían los restos del "Almirante viejo" y de su hijo habían quedado situadas en el presbiterio del nobilísimo templo. Prueba absoluta de ello lo es el testamento de la virreina Doña María, que un año antes, el 27 de septiembre de 1548, dispone que:

(...) su cuerpo (...) vestido con el hábito de San Francisco fuera enterrado en la Capilla Mayor de la Iglesia mayor desta dicha ciudad de Santo Domingo donde están sepultados los Almirantes, mis Señores (...) "Aclarando en el propio documento que desea ser colocada" (...) no en la misma sepultura del Almirante Don Diego Colón, mi Señor i marido, sino abajo dél en el suelo de la dicha Capilla (...) porque estemos juntos en la muerte como nuestro Señor quiso que lo estuviésemos en la vida.¹³

Recorrer las naves de esta catedral supone una lección de historia, pues en ella se plantaron por vez primera en la tierra de nuestra América los estilos que expresaban la plenitud de la cultura de la España de la Reconquista y del Renacimiento; el pórtico monumental, la muralla almenada, el ábside que cubre como un manto la antigua capilla mayor, el retablo y el lienzo de Nuestra Señora de

¹² Álvarez Pedroso, Armando: *Cristóbal Colón. Biografía del Descubridor*. Cultural S. A. Habana, 1944, p. 451.

¹³ Tejera, Emiliano: *Los restos de Colón en Santo Domingo y los dos restos de Cristóbal Colón*, p. 114.

la Antigua —que lleva en su mano una rosa encarnada—, o el impresionante panteón del Arzobispo Geraldini, y aún más el propio mausoleo de Cristóbal Colón, ante el cual una preciosa lámpara de plata está perpetuamente encendida con el óleo que anualmente envía para ella la ciudad de Génova: aceite grueso de perfume profundo, extraído de los olivares ligués que otrora circundaron a Génova, la antigua Zena cantada por los poetas.

Escuchando el eco de nuestras propias pisadas, contemplando las nervaduras purísimas de las naves, nos sorprende una losa sencilla en donde puede leerse:

ESTE ENTERRAMIENTO ES DE SIMON BOLIVAR
SECRETARIO DE LA REAL AUDIENCIA DE ESTA
CIUDAD DE SANTO DOMINGO Y SUS SUCEDORES
HEREDEROS

Se trata de uno de los antepasados del Libertador. Bajo el mismo techo descansan dos símbolos: el primer Colón y el primer Bolívar. Sería precisamente el Libertador el que hiciese realidad lo que ya Francisco de Miranda había enunciado con notable anticipación. Bolívar otorgaría a la nación que surgía de su esfuerzo y de su sueño el nombre de Colombia. Paradoja si se quiere del destino, así lo dice en la carta escrita en Jamaica, el 6 de septiembre de 1815: "(...) esta nación se llamaría Colombia como tributo de justicia y de gratitud al creador de nuestro hemisferio".¹⁴

En la primera década del siglo xvii debieron llegar a la propia catedral los restos de Don Luis Colón y Toledo, primer Duque de Veragua, trasladado desde Orán a Sevilla y finalmente a Santo Domingo, mientras que en la no lejana iglesia de San Francisco se conservarían los de Bartolomé, el compañero de sueños y aventuras del primer Almirante.

Hace poco más de 400 años Sir Francis Drake se constituía en la amenaza más formidable para las villas y fundaciones españolas en el Caribe. En nombre de ello se consagran los constructores militares en La Habana, a la obra de fortificar el peñón de El Morro, cuyas primeras piedras se cree se asentaron en ocasión de la epifanía de los Reyes Magos, el 6 de enero de 1589. Dos años antes, también por enero, los británicos desembarcan en Jaina, dirigiéndose velozmente a Santo Domingo, y ocupan la ciudad; pero las tumbas de los Colones, que no estaban señaladas con ninguna lápida ni túmulo, no fueron profanadas. A esta conclusión llega el ilustrado historiador dominicano Fray Cipriano de Utrera,¹⁵ situación que reafirma el testimonio de Gaspar de Rivera en 1650.

¹⁴ Pividal Padrón, Francisco: *Papeles y documentos de Bolívar*. "Carta a Jamaica".

¹⁵ Utrera, Fray Cipriano: *Los restos de Colón en Santo Domingo*.

En 1654, y ante la inminencia del ataque de la escuadra al mando de Sir William Penn, el previsor Arzobispo de Santo Domingo, Monseñor Francisco Pío de Guadalupe y Felles, ordena que:

(...) las sepolturas se cubriesen para que no hagan en ellas desacatos, e profanacion los hereges; e ahincadamente lo suplico con la sepoltura del Almirante viejo que está en el evangelio de mi sancta iglesia e capilla (...)¹⁶

Como marcando hitos en este aparecer y desaparecer de las tumbas en espacio tan pequeño como el presbiterio de la catedral primada, observamos la memoria enviada al rey el 2 de agosto de 1667 por Monseñor Francisco de la Cueva y Maldonado, en la que se decía:

El año de 1664 por noviembre, tratando del reparo de mi iglesia, se llegó a alargar el presbiterio, que estaba corto, y para poderle dar bastante espacio se bajó del alto que tenía antes de una tercia, y se descubrieron dos nichos, adonde *en una caja de plomo* estaban los huesos de los progenitores del Duque sin que tuviesemos noticias antes de que los había, con que los dexamos en forma más decente en el mismo sitio, y celebrando mi cabildo una misa solemne, se volvieron a colocar en él."¹⁷

Es de tenerse en cuenta el hecho de que, hablándose en este documento de dos nichos, se diga a renglón seguido que "en una caja de plomo estaban los huesos de los progenitores", y no se refiera a dos o tres, sino a una.

Si como afirma nuestro distinguido amigo Don Pedro Troncoso "(...) esta noticia, combinada con la información contenida en el Sínodo Diocesano de 1683, hace pensar en que la forma más decente a que se refiere el documento consistió en colocar los huesos de Colón en una urna nueva (...)"¹⁸

Nos causa asombro que al comparar las fechas de los documentos que venimos relacionando, tan sólo separan una década a la súplica del Arzobispo Pío de Guadalupe, del informe del arzobispo de la Cueva Maldonado. En el primero, de 1654, se afirma categóricamente "que está en el Evangelio de mi sancta iglesia e capilla", y en el segundo, de 1664, se afirma "sin que tuviesemos noticias antes de que los había".

Continuando en estas intermitentes noticias, aparece la referencia de la misa celebrada luego de la restauración de la catedral por los daños causados por el terremoto que sobrevino en el año de

¹⁶ Alvarez Pedroso, Armando: ob. cit., p. 453.

¹⁷ Falco Osorio, Dra. María del Rosario (Duquesa de Alba): *Autógrafos de Colón y papeles de América*. Estab. Tipog. sucesores Rivadeneyra, p. 186.

¹⁸ Troncoso Sánchez, Pedro: ob. cit., p. 17.

1675, sacrificio ofrecido por el alma de Don Cristóbal Colón por el Arzobispo Turcios y Mendoza, que en carta al rey reafirma: "(...) en el lado del Evangelio, a la diestra del altar, en la capilla mayor, yace sepultado el ilustre Don Cristóbal Colón".¹⁹

El Sínodo a que se refieren Fray Cipriano de Utrera, don Pedro Troncoso y todos los autores que estudian el tema, se celebró el 5 de noviembre de 1683, o sea, 16 años después del informe enviado al rey por el Arzobispo Francisco de la Cueva y 19 del acontecimiento que requiere.

Ya el Sínodo, con propiedad, afirma refiriéndose al Almirante "(...) cuyos huesos yacen una caja de plomo (...)",²⁰ para expresar después que este conocimiento proviene de "(...) la tradición de los antiguos de esta Isla".²¹

Con toda razón el Doctor Álvarez Pedroso afirma que:

(...) alguna actuación hubo también con respecto al interior de la tumba; y no cabe duda que la más elemental precaución exigía que se hiciera alguna inscripción en el interior de la sepultura, o en el ataúd, cofre o caja que guardaba las cenizas (...)²²

De no aparecer en el futuro otros documentos probatorios, todo parece indicar que reinó el silencio y la quietud en las tumbas hasta que, el 30 de enero de 1783, en ocasión de realizarse reparaciones, se descubrió en el lado del Evangelio una de las bóvedas de piedra.

A solicitud del Gobernador Don Isidro Peralta, tres canónigos de la santa iglesia Catedral de Santo Domingo certifican lo sucedido:

(...) se ha encontrado del lado de la tribuna en donde se canta el Evangelio, y cerca de la puerta por donde se sube a la escalera de la Sala Capitular, un cofre de piedra hueco de forma cúbica y de cerca de una vara de alto, en el cual se halla una urna de plomo, un poco dañada, que contenía varios huesos humanos. Hace algunos años que por una causa igual, lo que certifico, se encontró del lado de la Epístola otra caja de piedra semejante (...)²³

Pero al parecer la santa paz de los sepulcros había sido perturbada antes, si observamos la voluntad de los canónigos de certificar que "Hace algunos años que por una causa igual (...) se encontró del lado de la Epístola otra caja de piedra semejante". Pero no al-

¹⁹ Cuarteto y Huerta, Baltazar: *La prueba plena*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid, 1963.

²⁰ Álvarez Pedroso, Armando: *ob. cit.*, p. 453.

²¹ *Ibidem*, p. 454.

²² *Ibidem*, p. 455.

²³ *Idem*, p. 455.

bergaban duda alguna con respecto a que el Almirante viejo descansaba en el lado del Evangelio.

La paz entre España y Francia se alcanzó con el Tratado de Basilea, suscrito, el 22 de julio de 1795. Ello obligó a España a ceder a Francia la parte occidental de la isla de Santo Domingo. Este suceso que acarreó gravísimas consecuencias a la población insular, de arraigada y sentida vocación hispana, fue la causa de que el 20 de diciembre de 1795 se excavase en el presbiterio de la Catedral, en el lado del Evangelio, para exhumar y trasladar a La Habana, los restos del Gran Almirante.

Ante el Escribano de Cámara de la Real Audiencia, Don José Francisco Hidalgo y un grupo de testigos, entre los cuales los había eclesiásticos, militares y civiles, se procedió a levantar el pavimento y entonces:

(...) se abrió una bóveda que estaba sobre el Presbiterio del lado del Evangelio, pared principal i peana del altar mayor, que tiene como una vara cúbica, i en ella se encontraron unas planchas como de tercia de largo, de plomo, indicantes de haber habido caja de dicho metal, i pedazos de huesos de canillas i otras varias partes de algún difunto (...)²⁴

Fue el Azobispo de Santo Domingo, Fernando Portillo y Torres el gestor principal de la idea de exhumar los restos y llevarlos a Cuba. Él alienta al Teniente General, Don Gabriel de Aristizábal, a hacer valer su autoridad y proceder con toda rapidez, para lo cual debieron realizarse ingentes consultas al Gobernador y Capitán General de Santo Domingo, Don Joaquín García.

Los más destacados autores dominicanos insisten en el clima de tensión reinante ante la disparidad de criterios. Resulta irrefutable que al menos una parte de las autoridades no eran favorables a la idea, lo cual queda evidenciado en la carta que el Mitrado remite a Godoy en la corte, y que se explica por sí misma:

(...) tuvo y hube yo no poco que vencer de estorbos y dificultades que nos opusieron para su ejecución, ya esparciendo en el común de ser mi proyecto una formal contravención a la última voluntad del Almirante, en lo que le agraviaba mucho; ya pretendiendo los Señores de más arriba (...) que yo no hiciera honras y mucho menos sermón, sino que puesta la caja en manos de los Señores Oidores que esperarían por la tarde en la puerta de la Iglesia, siguiera ella la procesión y acompañamiento hasta el embarcadero, por haberse desde luego negado esos Señores a concurrir por la mañana a la función, lo que era

²⁴ Tejera, Emiliario: *Los restos de Colón en Santo Domingo y los dos restos de Cristóbal Colón*. INC Santo Domingo, 1986.

pretender que yo sacara de mi Iglesia el cuerpo del Almirante a guisa de una espuerta de polvo que igualmente se saca los sábados después de haber barrido la Iglesia.²⁵

Para los que hemos visitado en tantas ocasiones la bellísima tierra dominicana, no es un secreto que en el seno del pueblo y entre personas de las más diversas condiciones y clases sociales, sobrevive un inevitable temor a mencionar siquiera el nombre de Colón. Esto es algo que viene de atrás. No dudo pues que remover su tumba, contravenir su deseo de ser sepultado en Santo Domingo, debió ser tenido como anuncio de las peores calamidades y tragedias, simple y sencillamente mal agüero.

El cortejo luctuoso abordó el navío de Su Majestad "Descubridor", y posteriormente en aguas dominicanas son trasladados a bordo del "San Lorenzo", para finalmente arribar al puerto de La Habana.

Asegura Don Pedro Troncoso que las autoridades reunidas en la Catedral de Santo Domingo:

(...) resolvieron llevar a La Habana los restos de Cristóbal Colón, ocasión en la cual se dió con unos huesos pero no se encontró constancia alguna, ni documental ni física, de que fuesen los buscados, siendo lo único que guió a los desenterradores la vaga tradición de que los valiosos despojos estaban bajo el piso del lado del Evangelio del presbiterio de la Catedral.²⁶

La comitiva arriba a La Habana el martes 15 de enero de 1976. Se conserva el acta en que Don Juan de Araoz comunica al Excelentísimo Señor Capitán General Don Luis de las Casas haber cumplido la encomienda del Comandante del navío "San Lorenzo", Don Tomás de Ugarte, al entregarle:

(...) la llave y caja, en que se contienen las cenizas del incomparable Almirante Dn Cristóval Colón, y que verifique a V.E. el día de ayer (...) de inmediato nos dice como el propio Comandante Ugarte le había dado "... por separado el retrato de aquel Héroe, que igualmente conducía, y de que el Excmo. Señor Dr Gabriel de Aristizabal, me trataba en carta del veinte y dos de Diciembre último, diciéndome haberlo enviado a Santo Domingo, el Señor Duque de Veragua, para que se colocase cercano al sitio en que se depositen las expresadas cenizas (...) ²⁷ (sic)

²⁵ Utrera, Fray Cipriano: ob. cit. Vol. XLIV, p. 170.

²⁶ Troncoso Sánchez, Pedro: ob. cit., p. 4.

²⁷ Sánchez de Fuentes y Peláez, Eugenio: *Cuba monumental, estatuaria y epigráfica*. T. 2, p. 476.

I Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez. Testimonio del Expediente formado a instancia del Excelentísimo Señor Don Gabriel Aristizabal para que

Una silenciosa multitud reunida desde el alba sobre los baluarte de la muralla de mar y en los lugares de la Plaza de Armas en que fue permitido, contemplaba la imponente ceremonia nunca antes vista. La falúa, que se había separado lentamente del "San Lorenzo", navegaba escoltada por otras embarcaciones de su clase, mientras estremecían el espacio las salvas de los bajeles y los castillos, marcando el tiempo el redoble acompasado de los tambores.

Ya en tierra, el Gobernador y Capitán General presidió la marcha del cortejo hasta el obelisco levantado frente a la ceiba, a cuya sombra —según la tradición— se celebraron la primera misa y el primer Cabildo de la villa, que fue consagrada con el nombre de San Cristóbal de La Habana, en 1519.

El escribano Don Miguel Méndez vio así la ceremonia:

(...) aquí se admiraba un féretro portátil, de figura cuadrilonga, alto cinco pies, luego siete y cuatro de ancho, cubierto de faldones de terciopelo negro, guarnecido de flecos de oro, sobre éste se levantaba un sepulcro en forma de trono, primorosamente trabajado de madera de ébano con sus perfiles dorados, dentro de cual se puso el ataúd; de los cuatro ángulos pendían unos cordones de oro rematados en otras tantas borlas, también de oro, que llevaban en sus manos los que según el turno hacían de cargueros de honor, lo alumbraban ocho cirios, sostenidos de cornucopias de madera y labrados iguales al sepulcro (...)²⁸

Sobre una mesa cubierta de terciopelo negro, rodeado el sitio por 36 hachones escendidos, se colocó el ataúd. Acercóse el Gobernador, los altos oficiales de la marina y demás dignidades, y procedióse entonces a la apertura de la urna.

(...) y obedecido, se vió dentro de él un arca de plomo dorado con su cerradura de hierro, larga y ancha como de media vara, y alta como de más de cuatro; abierta con una llave que trahía dicho Excmo. Señor Comandante, se inspeccionaron en su fondo unas planchas de aquel mismo metal, largo cuasi una tercia; unos pedazos pequeños de huesos, como de algún difunto, y porción de tierra, que parecía ser de aquel cadaver (...)²⁹

Concluidas las primeras honras fúnebres, partió el cortejo precedido por cuatro cañones de campaña tirados por ocho parejas de mulas negras; el cortejo cruzó junto a la Plaza de Armas, en tanto

se entregasen los huesos del Almirante Don Cristóbal Colón. En *Memorias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*, 1877.

²⁸ Acta levantada por el escribano Don Miguel Méndez.

²⁹ Sánchez de Fuentes y Peláez, Eugenio: *idem*, p. 477 y 478.

se escuchaban las campanas del castillo y de las iglesias, y continuó su marcha hasta ingresar en la Plaza de la Catedral. La antigua iglesia de los jesuitas había sido consagrada Catedral de La Habana luego que el rey dispusiese la división del Obispado de Cuba en 1788.

El Obispo Trespalacios y Verdeja, revestido de capa magna y mitra áurea, y las dignidades eclesiásticas que le acompañaban, dieron comienzo a los cánticos de rigor, para finalmente hacer todos silencio y escuchar el panegírico del Almirante pronunciado por el presbítero Doctor José Agustín Caballero, maestro de filosofía del Real Seminario.

¡Qué diversa es, esclarecido Cristóbal Colón, Grande Almirante de las Indias, qué diversa es la entrada que acabas de hacer esta mañana por las calles y plazas de La Habana, de la que hicistes en la isla deliciosa de Guanahaní, por los años de 1492! ¡Qué distintos los motivos de la una y de la otra! ¡Qué desemejantes son sus objetos! Allá entonando festivo hacimiento de gracias, rodeado de un aparato de triunfo, música militar y banderas desplegadas, fuistes el primero en pisar las márgenes incultas de aquel nuevo territorio acá en medio de una pompa fúnebre, enrollados los pabellones nacionales, sorda la música, destempladas las cajas y apagado el resplandor de su alta dignidad, eres conducido en ajenos brazos hasta el interior del santuario...³⁰

En el propio año de 1796 fue impresa en Filadelfia la obra del señor Moreau de Saint-Méry. En ella vieron la luz los documentos que de hecho desencadenaron el proceso que culmina con el hallazgo accidental realizado en la Catedral de la capital de la República Dominicana en 1877, o sea, las tumbas de Don Luis Colón, la "fosa vacía" de 1795, separada esta última apenas 16 cm de aquella en que fue encontrada la caja de plomo con las inscripciones datadas para la segunda mitad del siglo XVII.

¿Qué ocurría mientras tanto en La Habana? El nicho ha sido cubierto con una lápida provisional. El Cabildo, el 9 de enero de este año, anticipándose a cuanto debía ocurrir, prevé:

(...) Que se forme una lápida con inscripción relativa al origen y heroysmos de tan memorable persona — que se haga una copia de su retrato para colocar en la antesala capitular (...)³¹

Exaltado a la Mitra de La Habana Juan José Díaz de La Espada y Fernández de Landa en 1802, entre sus obras, que fueron numerosas e importantísimas para la ciencia y la cultura, el Obispo, Ca-

³⁰ Leal Spengler, Eusebio: *Detén el paso caminante*. Artes Gráficas del Danubio S. L. 1987, p. 48.

³¹ *Actas capitulares del Ayuntamiento de La Habana* trasuntadas del 9 de enero de 1796 y 22 de enero de 1796.

ballero de la Ilustración, engrandeció su catedral llamando a celebrados artistas, como el muralista italiano José Perovani o al pintor francés Juan Bautista Vermay, que llegó a La Habana con cartas de recomendación de Francisco de Goya.

En esta etapa histórica para Cuba, es que adquiere renombre y fama la Enseñanza Superior en el Colegio Seminario; Espada abraza la causa constitucional de 1812. Precisamente en este año memorable se recibe desde Santo Domingo información de que el Duque de Veragua gestiona ante el gobierno de S. M. el regreso a Santo Domingo de los restos supuestos del primer Almirante.

El cronista Dr. Jesús Saíz de la Mora nos refiere en su obra *Las cenizas de Colón* haber visto y consultado la Real Orden dada en Cádiz, en que se recomienda actuar conforme a la voluntad del Duque "(...) sin más pompa que el Oficio y Misa, a reserva de rendirse los honores militares correspondientes a la jerarquía del difunto".³² Pero la incierta situación política en el Caribe al parecer determinó que las autoridades no cumpliesen el mandato.

La fallida gestión tuvo su génesis en la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Santo Domingo ante el Supremo Consejo de Regencia. Sucesivas reclamaciones de las autoridades dominicanas prueban el hecho de que posiblemente ya casi nadie en aquella ciudad suponía que bajo el Presbiterio de su propia catedral estaba la urna, que al ser localizada en 1877 provocaría el escándalo y la incertidumbre.

Estas gestiones diplomáticas y personales que no llegaron a cristalizar, condujeron años después a las solicitudes del general y presidente dominicano Ignacio María González, y a la agria polémica suscitada entre los editorialistas del *Diario de la Marina* y el Héroe de la Restauración, general Gregorio Luperón.

Distintos historiadores cubanos, como Antonio José Guiteras y Don Pedro José Valdés, se refieren al sepulcro de La Habana, pero no han dejado una noticia precisa del retrato que originalmente debió ser colocado cerca del nicho abierto en el Presbiterio de la Catedral de La Habana.

Sin embargo, en las actas del Cabildo de la Catedral de La Habana, en el libro V, aparecen varias referencias a las obras que Espada propone realizar para embellecer y destacar el nicho sepulcral del Almirante. A la nueva lápida, para cuya colocación fue necesaria la apertura del nicho y seguramente la remoción del cuadro donado por el Duque en 1796, se dice que el prelado había hecho "(...) trato con un estatuario sobre dho monumento en los terminos que indican los papeles No. 1º y 2º que ha acompañado con el intento de acompañar las cenizas de Colón con la Constitución de la Monarquía Española y su medalla (...)",³³ para lo cual, además, se

³² Saíz de la Mora, Jesús: *Las cenizas de Colón*. Imp. Cuba intelectual. Habana, 1915, p. 141 y 142.

³³ *Libro del Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Santa y Metropolitana Catedral de La Habana*. T. 5.

invitaría al gobierno en delicada atención a su participación en los actos de 1796.

Se dice que entonces, y en vísperas del acto, los restos fueron depositados en la sacristía y guardados bajo llave, custodiados por el Dean de la Catedral.

El acto se efectuó el 9 de septiembre de 1822

...y habiendose procedido al acto se extraxo un ataud qe. abierto contenía una caja de plomo cerrada con llave, y en su tapa la siguiente inscripción: AQUI YACEN LOS HUESOS DE D. CRISTOBAL COLON PRIMER ALMIRANTE Y DESCUBRIDOR DE LAS AMERICAS...³⁴

El 27 de septiembre del propio año acuerdan comunicar al Capitán General, Don Nicolás Mahy, y a las autoridades del Cabildo de La Habana, que la fecha señalada para el acto será el 5 de octubre a las siete en punto de la mañana; en esta comunicación se reitera que serán acompañados en su interior "...las cenizas de Colón con la constitución de la Monarquía Española y su medalla..."

Finalmente, el acto tuvo lugar. El acta está redactada con amplitud; en ella se trasluce la satisfacción del Obispo y del Cabildo que actúa bajo su inspiración "...deseando el Prelado colocar juntamente en el mismo depósito la Edición Grande del Código de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812..."³⁵

Momentos antes de cerrarse el nicho abrieron la urna y posteriormente colocaron la nueva lápida con este epitafio: ¡O restos e imagen del Gran Colón! Mil siglos durad unidos en la Urna, al código Santo de nuestra nación...³⁶

El Obispo que en secreto era tenido por masón, y cuyas decisiones tanto habían impactado a la opinión pública, había nombrado para ocupar la cátedra de derecho constitucional al joven presbítero Félix Varela, que comenzó el ejercicio de su magisterio el 18 de enero de 1821. Por lo tanto no es de extrañar que en una Habana donde se divulgaba con tanta pasión y elocuencia el espíritu de la ley de leyes, se pudiese asistir a los sucesos que hemos venido refiriendo, y que hoy quizás nos causen asombro.

Espada quiso, además, obsequiar a la iglesia Catedral un cuadro de 40 por 28 cm, fechado en el año de 1473, y que al parecer apreciaba extraordinariamente. La pequeña obra que representa a un

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Idem.*

³⁶ Archivo y Documentos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

pontífice celebrando misa, rodeado de prelados y dignatarios, le pareció una ofrenda digna de la ocasión.

Nadie supo cuál fue el destino del retrato de Cristóbal Colón obsequiado por el Duque de Veragua. Al parecer, por considerarse obra profana, pasó a los fondos de la Casa de gobierno para perderse durante años en el olvido. Pudo suscitarse alguna duda al respecto cuando, al fallecer el obispo en 1832, y sacarse poco después a pública almoneda sus bienes, se encontró en el inventario de sus propiedades un pequeño retrato de Colón que fue vendido en la irrisoria suma de \$1.00.¹¹

En el libro V, folio 190, de las Actas del Cabildo de la Santa y Metropolitana Catedral de La Habana, consta el acta de la sesión celebrada el 16 de diciembre de 1823. Lacónicamente el Maestre Escuela expone cuanto ya ha manifestado el Obispo que:

(...) cuando regia el sistema constitucional en cuyo tiempo se colocó la estatua de Colón determinó poner al pie de su busto el terceto que aparece, habiendo S.M. tenido a bien abolir dho. sistema por las causas que expresa en el R/Decreto de 20 de octubre último, es de necesidad que S.S.M.V. de las disposiciones convenientes p^a que con un lapidario inteligente borre la indicada inscripción, sustituyendo por otra que comunicará oportunamente el mismo Excmo, e Iltmo. Sr. Obispo, análoga a las circunstancias del día: que así mismo p^a evitar que con la remoción de la piedra padesca o se desmejore esta, se solicita un albañil que habra por detras de la pared a linea recta el agujero necesario y se extraiga de la caja el libro de la Constitución que se depositó con su medalla y sello...

Este documento evidencia que el Cabildo y el Gobierno Superior fueron excluidos discretamente de la embarazosa ceremonia. Una nueva redacción de las inscripciones de la lápida resultaría tan infeliz literariamente como la primera "¡O restos e Imagen del grande Colón! / Mil siglos durad guardados en la Urna / Y en la remembranza de nuestra Nación".

Ciento cincuenta años después de la muerte de Monseñor José de la Espada acaecida el 12 de agosto de 1832, me enfrenté a su expediente en el Archivo Secreto en Ciudad del Vaticano, por especial deferencia de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Agostino Casaroli. Entonces pude comprobar la tempestad de pasiones que promovió aquel gran hombre, a quien sólo pudo sostener en su Diócesis el temor expresado por la Santa Sede a la Corona de que su

II Ver *Boletín del Archivo Nacional*. T. 16, p. 29.

deposición causase un estremecimiento en la sociedad cubana, en particular en la juventud habanera, que veneró su memoria.

El procedimiento llevado adelante para esta nueva exhumación en 1823 lo desconocemos. No es lícito imaginar que tomaron todas las medidas a su alcance, pero de todos estos hechos surgió la leyenda, alentada por la voz popular, de que algo había ocurrido con el contenido de la urna.

He visitado muchos altares de la santería criolla, hija del sincretismo de la religión oficial y de la fe, de la multitud adolorida de los esclavos y libertos, en que aparecían retratos y figuraciones de Colón. Su nombre sería otorgado al cementerio metropolitano de La Habana al ser consagrado en 1871, y por no dar sólo a Colón el nombre de lo sagrado, un barrio de la ciudad, lleno de licencias, bullicio y escándalos inconfesables, se llamó también de Colón.

El 20 de noviembre de 1847 presenta su informe al Gobierno de S.M. la Comisión de la Real Academia de la Historia, sobre los retratos de Cristóbal Colón, su traje y escudo de armas, redactado por su autor Don Valentín Carderera. En la página 9 aparece la referencia a nuestro retrato.

(...) que se dice fue trasladado á La Habana desde la isla de Santo Domingo juntamente con los restos mortales del famoso navegante. Según las noticias del Señor Duque, aquel retrato estaba pintado en tabla y su tamaño era de poco mas de media vara (...) sin embargo, á ser este el verdadero, natural parece se hubiese tenido presente, tanto para modelar el busto de Colón colocado en la plaza de armas de la Habana, como para el que se pintó en su sepulcro; y en uno y otro monumento, lejos de aparecer el traslado de un retrato original, se ven las señales de una copia sacada en tiempos posteriores (...)³⁷

Lo más interesante de todo esto es la nota que aparece al pie de la página:

Habiendose consultado sacar la tabla de La Habana a varias personas que han residido en aquella ciudad, y principalmente al Señor Principe de Anglona Caballero tan ilustrado como inteligente en la materia, resulta que nadie lo ha visto. Esto nos hace sospechar que por algún incendio o desgracia semejante halla desaparecido.

El cuadro fue hallado por el Historiador de la Ciudad de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring, poco antes de hacerse cargo de sus funciones, en el año de 1939, en los depósitos del Ayuntamiento de La Habana, mientras buscaba objetos para el museo que se pro-

³⁷ Carderera, Valentín: *Informe sobre los retratos de Cristóbal Colón, su traje y escudo de armas.*

ponía fundar. Se trata de un lienzo cuyas medidas originales son 67 por 87 cm, lo cual coincide con las medidas aproximadas indicadas en el informe de la Academia.

Por su antigüedad se encontraba protegido en la parte posterior por una fina tabla de cedro, y sus medidas habían sido ampliadas en una restauración infeliz. En la dicha técnica de los archivos del Museo Nacional de La Habana, consta la ficha mínima realizada en los trabajos de restauración en el año 1969.

En cuanto al pequeño cuadro ofrecido por Espada, debió haberse guardado a principios de este siglo en la valiosa colección que era propiedad de los prelados. Lo encontramos al abrir sus puertas el Museo Archidiecésano de La Habana, y posteriormente fue expuesto con otras obras prestadas por el Arzobispo de San Cristóbal de La Habana al Museo Nacional de Bellas Artes. En la actualidad se encuentra en el escritorio del prelado.

Como es sabido, en 1877 se efectúa el hallazgo fortuito en la Catedral Dominicana. Un telegrama cursado vía Santiago de Cuba, firmado por el Cónsul de España en Santo Domingo, José Manuel Echevarría, difundió la noticia:

Excmo. Sr. Ministro de Estado — Madrid —
 Descubiertos restos verdaderos de Cristóbal Colón con innegable pruebas de autenticidad. Creese que los existentes Habana pertenecen a su hijo. Amplios detalles por correo. Cónsul en Santo Domingo. Echevarría.³⁸

Los sucesos de 1877, a partir del hallazgo anunciado en la carta pastoral de Monseñor Rocco Cocchia, Obispo de Oropa, asistido por el venerado padre Billini, comenzaron al abrir, el 14 de mayo, en la parte de la Epístola, el cofre con las inscripciones de Don Luis Colón; continuaron el día 9 con la apertura del nicho vacío, del cual se habían extraído, en 1795, los restos de la urna, en la cual no había inscripción ni identificación alguna, lo que ha contribuido a la gestación de todo género de dudas, para finalmente, el 10 de septiembre, verse sorprendidos con la urna inscripta, en cuya identidad creyeron fervientemente.

Comenzó entonces un litigio que tuvo por epicentro a La Habana, de donde partió el emisario secreto, Sr. Sebastián González de la Fuente, enviado por el Capitán General de Cuba.

Se inició un duelo de pruebas y refutaciones que tiene su clímax en el informe del 23 de octubre del propio año que presenta la Real Academia de la Historia al Gobierno de S.M., suscrito por Don Manuel Colmeiro; este documento, por los términos en que fue redactado, resulta inaceptable.

Creo, por la ejecutoria del padre Billini, del propio Emiliano Tejera, cuyas obras se constituyeron rápidamente en un clásico en la bibliografía colombina, y por el rigor con que los dominicanos

³⁸ Archivo Nacional. Expediente correspondiente.

asumieron la defensa de aquel sepulcro, que los huesos del Almirante Cristóbal Colón, lo que queda de ellos, yacen en la Catedral Primada de las Américas en Santo Domingo.

Sobrevive en todo estudioso la inquietud de saber, por aquellas lagunas que no pueden resolverse con la lectura fría de los documentos. Por ello los trabajos de Rudolph Cronan y de Armando Alvarez Pedroso, emprendidos en 1891 y 1945, resultaron, desde el punto de vista del análisis forense de los restos óseos, convincentes.

Este criterio ha sido y es compartido por eminentes autoridades como Paolo Emilio Taviani o J. E. Morison.

En el IV Convenio de Estudiosos Colombinos, realizado en Génova, tuve la oportunidad de departir ampliamente con el ilustre colombista, profesor Geo Pistarino. Entonces analizábamos los trabajos de Clodomiro Mancini y de Gianni Granzotto, también las indagaciones de Jonathan Ericson de la universidad de California, y muy particularmente el del profesor Charles Goff de la universidad de Yale. Afirma el profesor Pistarino en su trabajo *Problemas sobre Cristóbal Colón. El dilema de los dos sepulcros*, que del examen realizado en 1959 de los restos óseos por el profesor Goff, en Santo Domingo, se llegó a la conclusión de que:

Faltaban en la urna muchas partes del esqueleto —como ya se había hecho notar en el reconocimiento efectuado en 1877 y en 1945— otras en cambio no parecían corresponder al conjunto del esqueleto. Para el cirujano americano se trataba de la osamenta de dos cuerpos dividida entre Santo Domingo y Sevilla.³⁹

Ya en 1891, al comenzar la década final del siglo XIX, existían las condiciones creadas para que finalmente se pudiera erigir en La Habana dos monumentos conmemorativos. El primero sería un mausoleo en la propia Catedral, destinado a contener las supuestas cenizas, el segundo en el Parque Central, consagrado al IV Centenario del descubrimiento de América, obra de Suciyo —que no llegó a realizarse.

Diversas Reales Órdenes y documentos en este sentido se conservan en la vasta papelería cubana de la época. Finalmente los premiados fueron los celebrados artistas Antonio Mélida, que ejecutaría el de la Catedral, y Don Antonio Suciyo.

En la memoria descriptiva que acompañó al certamen, que estuvo al cuidado de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el artista lo define así:

Está inspirado, el basamento, en los templos aztecas, como símbolo del suelo americano, en que se erige el monumento, y sobre de cuatro heraldos representando los cuatro

³⁹ Pistarino, Geo: *Problemas sobre Cristóbal Colón. El dilema de los dos sepulcros*. Ed. Cívico. Instituto Colombiano, Génova, 1986, p. 350 y 351.

reinos que entonces formaban la monarquía española. Sostentan el féretro destinado a guardar los restos de Colón en primer término Castilla y León, ostentando trofeos, y en actitud de legítimo orgullo por su triunfo; en segundo lugar, Aragón y Navarra, que si no tomaron parte en la gloria, vienen a tomarla en el duelo.⁴⁰

El 19 de marzo de 1898 la obra quedó concluida en el crucero de la Catedral de La Habana, pero los trágicos sucesos, iniciados por la intervención norteamericana en la guerra hispano-cubana, impidieron la ceremonia prevista para su inauguración... Ya el 20 de septiembre del propio año el Gobernador de la isla informa al Cabildo Catedral, la decisión de trasladar a la península "los restos de Colón, y el sepulcro que con tal objeto, había sido erigido".⁴¹

El 6 de diciembre las Actas del Cabildo Catedral ya hablan de que "(...) los bultos empacados del monumento de Colón, que se hallaban en la Catedral, se trasladasen al local o sitio de la Maestranza de Artillería" (...).⁴² Así fue, como el monumento bellísimo de Arturo Mérida, adquirido con los fondos de presupuestos generales, gastos e ingresos de la isla de Cuba para el período fiscal 1890-1891, fué concluido, desarmado y trasladado a España.

Es obvio que no hubo tiempo de trasladar al mausoleo la arquilla contentiva de los supuestos restos; por tanto, el nicho que hallábase en el lado del Evangelio y en el presbiterio de la Santa y Metropolitana Catedral de La Habana, se volvió a abrir una vez más el 26 de septiembre de 1898, ante el Obispo Diocesano y la comisión mínima designada al efecto, cumpliéndose la orden del Gobernador y Capitán General de la isla.

Todos los ojos se lanzaron curiosos a contemplar aquéllos despojos: el Obispo, fué el primero en introducir la mano, tomándola el hueso mayor que allí se contenía, el cual calcularon tener sobre unos diez centímetros (...). Además, halláronse otros muy pequeños y muy pocos y gran cantidad de cenizas, pero una ceniza gruesa, y no un finísimo polvo, como algunos han supuesto.⁴³

Consta que la caja de madera que contenía la de plomo, quedó en el olvido de uno a otro lado de la iglesia, hasta que finalmente fue adquirida por unos señores de Norteamérica. La susodicha caja de plomo se guardó en un armario cuya llave entregó el General Arolas —que había representado al Capitán General en la ceremonia— al Obispo.

⁴⁰ Sánchez de Fuentes y Peláez, Eugenio: ob. cit., p. 318-319.

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Idem.*

⁴³ *Ibidem*, p. 328.

Permanecieron en depósito desde la fecha antes citada, hasta el 12 de diciembre del mismo año, en que fueron llevados hasta la lancha "Esperanza" y posteriormente a bordo del "Conde de Venadito", que se hizo finalmente a la mar, en medio de salvas de artillería que expresaban real y verdaderamente el dolor por la pérdida de Cuba; símbolo supremo del desastre de una guerra que concluía, sin que los contendientes que tanto habían luchado por ella, cubanos y españoles, se diesen un abrazo fraternal en el campo de batalla, para que de él naciera libre, soberana e independiente la República de Cuba.

Símbolo del fin de una época lo hallamos apenas unas semanas atrás, en el teatro de operaciones navales que incluye el puerto de la ciudad de Santiago de Cuba; uno solo de los navíos que integraban el destacamento del Almirante Cervera ha logrado romper el bloqueo de la escuadra norteamericana, el crucero Cristóbal Colón, que recubierto con novísimas planchas de acero había zarpado de los astilleros de Auzaldo en Génova, para realizar el viaje hacia América, donde ya los Estados Unidos se preparaban aceleradamente para intervenir en la campaña de Cuba.

A las 14 horas del 2 de julio la nave se detiene bruscamente en la desembocadura del río Turquino, allí donde el perfil de la isla es de incomparable belleza. Poco después desaparecerá en las profundidades del mar azul de Oriente.

Ives Cousteau mostró las imágenes del pecio hundido a unos cuarenta metros de profundidad, aproximadamente. Aún hoy sobre el blindaje está el nombre de Cristóbal Colón.

Pude conocer hace ya muchos años a Monseñor Santiago Saíz de la Mora; sus hermanos Jesús y Seferino, habían sido testigos accidentales —siendo pequeños acólitos— de la ceremonia realizada en la Catedral de La Habana, el 26 de septiembre de 1898. También conocí y hablé largamente con José Martínez, hijo del empleado de la Catedral y luego del Palacio Episcopal, que también pudo ver cuanto pasó aquel día.

De lo que escuché de cuanto ellos nos narraban a un grupo de adolescentes, conservo la impresión de que al abrirse la caja de plomo tantas veces traída y llevada, en su interior prácticamente se conservaba muy poco. Luego existe una leyenda de que en realidad las cenizas de don Diego Colón, que debieron ser las de nuestra Catedral, se quedaron en una forma u otra en Cuba.

Quizás esta afirmación cobró fuerza cuando los albañiles se percataron de que el nicho había sido removido por su parte posterior, que daba a la Capilla de Nuestra Señora de Loreto. ¿Cuándo ocurrió esto, después de 1823 y ante de 1898? No creo ya que nadie en este mundo pueda responder esa pregunta.

Cuando se realizaron las obras de restauración de la Catedral de La Habana a finales de 1949, la lápida que cubre el nicho vacío fue

retirada, y se dice que en la oquedad de la piedra sólo se halló una flor marchita. José Martí dijo:

De Colón es difícil escribir y de todo lo suyo, porque la antipatía e incuria de una parte han dejado perder lo que la gratitud excesiva, la vanidad nacional y la necesidad humana de lo maravilloso exageran por la otra.“ (sic)

[Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



44 Martí, José: ob. cit., T. 2.